

RESOLUCION -D- N° 198/2011

**Salta, 31 de Mayo de 2011
Expediente N° 19.315/10**

VISTO la Resolución N° CD-112/11, a través de la cual se designa interinamente al Lic. Nahuel Zenón WAYLLACE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Rosa CORONEL, Secretaria de la Sede Regional Orán, informa que el mencionado docente tomó posesión de sus funciones el 30 de Mayo de 2011, según consta a fs. 116 del presente expediente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Lic. Nahuel Zenón WAYLLACE**, D.N.I. N° 27.221.270, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, el 30 de Mayo de 2011.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán e interesado para su toma de razón y demás efectos.

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**